



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Exp- UNC: 0043166/2011

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. María Beatriz Bistué Millón, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º .- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Bioq. María Beatriz Bistué Millón al Dr. Cesar Horacio Casale (Inv. Independiente - CONICET – Fac. de Cs. Exactas Físicoquímicas y Naturales, Univ. Nac. de Río IV).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

716

Prof. Dra. ELSA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC